

Memorandum

Este texto recoge la intervención oral de la que suscribe en la primera reunión celebrada en Barcelona bajo el signo de los Foros, reunión que tuvo lugar el 21 de septiembre de 1998 en el Hotel Havana.

En ella se repasan una serie de hitos de la historia de la Sección de Catalunya de la EEP (Escuela Europea de Psicoanálisis) que, puestos en serie, ponen en evidencia las razones por las que no era posible ya creer en la Sección, como una comunidad analítica consciente y a la altura de la dimensión política intrínseca a toda comunidad, con el añadido de que si ésta es analítica, la dimensión política estará indisociablemente ligada a la ética. Una comunidad de analistas, por tanto, capaces de impulsar y acoger un verdadero debate sobre la Escuela y de intervenir en la configuración de su propio destino.

El primer hito lo constituye la Asamblea anual de diciembre 1995, en la que se propuso una reforma del funcionamiento. De 1990 (fecha de creación de la EEP y de la Sección de Catalunya) a 1995 la Sección había dedicado su trabajo y reflexión fundamentalmente a cuestiones teóricas y clínicas del psicoanálisis, sin plantearse apenas el tema de la Escuela o la institución analítica en su dimensión política. En todo caso, sin cuestionar nunca el marco estatutario e institucional que la sostenía, pues nunca se había manifestado tal necesidad.

En la susodicha asamblea se hizo por primera vez un planteamiento en base a razones políticas. Los cambios de funcionamiento que se proponían, fueron sugeridos por J.A. Miller cuando, desde las instancias de la Sección, se le consultó acerca de la iniciativa de modificar los estatutos a fin de poder admitir miembros en la Sección que no lo fueran también de la EEP.

¿Cuales fueron los cambios sugeridos por J.A. Miller? El primero, afectaba a la permutación de los cargos en las instancias. Se proponía sustituir la nominación desde la jerarquía por la elección democrática en asamblea general a partir de candidatos autopropuestos. El segundo, la sustitución de las tradicionales Comisiones de Trabajo por los Equipos Autónomos.

¿Qué motivaba esta propuesta? la extensión en las Escuelas del Campo Freudiano de un política ya iniciada, pues los cambios que se sugerían eran fórmulas inventadas con anterioridad para tratar crisis institucionales que se habían producido en otras comunidades analíticas, concretamente en la ECF y en la Sección de Madrid de la EEP. Crisis que eran interpretadas por la suprajerarquía como producto de un exceso de centralización de poder en las instancias directivas y de burocratización, tendencia que por tanto había que atajar inyectando una dosis de democratización. Esta medida quedó sintetizada en la expresión utilizada de J.A. Miller “*mayor poder a los miembros*”, lo que inevitablemente implicaba mayor responsabilidad también.

Las palabras pronunciadas por el entonces presidente de la EEP, Eric Laurent, con ocasión de la mencionada asamblea de 1995, palabras destinadas a sostener la propuesta innovadora, fueron las siguientes: “*No hay que olvidar que en el inicio de la Sección de Catalunya hubo una incidencia fuerte de las instancias de la EEP mediante el nombramiento de las personas del Consejo...Ahora esta incidencia tan fuerte ya no va a existir, es decir, ya no habrá esta incidencia que era necesaria al inicio para que ex nihilo algo pueda surgir. Ahora el sujeto supuesto saber designar las personas, no va a existir. Es decir, no van a ser otras personas, más que Vds., los que van a tener la tarea histórica de generar nuevas generaciones de responsables.*” (1)

Tras la proposición de introducción de cambios en el funcionamiento, se editó un número monográfico de *Cursor*, el nº 39, titulado “*La Sección por-venir*” con artículos sobre los puntos candentes de la reforma. Se convocaron también dos reuniones institucionales - las primeras de esta categoría en la historia de la Sección – para debatir antes de votar las modificaciones propuestas. La autora destaca, que en el debate que tuvo lugar no se abordaron en ningún momento aspectos propiamente políticos, sino que las intervenciones se circunscribieron siempre a cuestiones de organización y sugerencias sobre actividades y espacios a promover.

El segundo hito fue la Asamblea general de diciembre de 1996, que supuso la puesta en acto de la reforma aceptada. Se votó lo que tendría que ser el primer directorio “salido de la urnas”, al que le hubiera correspondido ejercer como instancia directiva titular a partir de diciembre de 1998. Se votaron también los responsables de los Equipos Autónomos. Tampoco en esta asamblea el debate alcanzó a la política de la comunidad analítica, a pesar de que algunos ya tenían la experiencia de la asamblea de la AMP con ocasión del IX Encuentro internacional en Buenos Aires, Julio de 1996, en la que Josep Monseny, miembro a la sazón del consejo de la Sección de Catalunya, había cuestionado la transparencia de la gestión directiva de la AMP, a raíz de la conflictiva surgida en torno a la difusión selectiva del boletín de la AMP, *Dépêche*.

Por otra parte, durante el año 1996 y especialmente el 1997, la Sección contó con sus primeros miembros nominados AE y con miembros que participaron en el dispositivo del pase, además de programar un Espacio de Enseñanzas de los AE en el cuadro de sus actividades.

Así pues, se podía decir que para el curso 97/98 la Sección había alcanzado aparentemente su madurez como comunidad analítica. Sin embargo resultaba sintomático, que el nivel analítico logrado en la escala del *gradus*, no fuera acompañado de un debate a su altura, es decir con discrepancias y dialéctica. Repetidas veces se había remarcado en distintos ámbitos la “aconfliktualidad” de nuestra Sección, expresión que podríamos traducir en el contexto de la crisis emergida en 1998 por falta de implicación y de responsabilidad política.

La asamblea general de diciembre 1997 - siguiente hito histórico en la serie que se relata - corrobora el silenciamiento de la crisis y de las dificultades ya estalladas en diversos lugares del Campo Freudiano. Ni las unas ni las otras constituyeron puntos del orden del día de la asamblea, y tampoco fueron temas a tratar lanzados desde la mesa presidencial. Sin embargo, hubo algunos miembros que apuntaron a ciertas problemáticas, que no fueron recogidas ni en el momento mismo de la celebración de la asamblea, ni en su reseña posterior, pues contra toda costumbre este debate no se transcribió.

Durante el año 1998, y ya en pleno vendaval de la crisis, nuevamente gestada en el exterior de nuestra Sección y ventilada a través de los documentos editados por la AMP y de las Conversaciones de París, la Sección convoca los Debates en Diagonal, en los cuales los miembros empezaron a plantear cuestiones más críticas y percutientes.

A destacar que de estos debates sólo se publicaron las intervenciones preparadas con antelación y las que aparecieron en la lista electrónica EEP-Cat, es decir que de nuevo, lo que constituía el verdadero debate tampoco fué transcrito. Por otra parte se constata que las intervenciones de los miembros no hicieron ninguna mella en la línea política ya instaurada y guiada por el Consejo, produciéndose la sensación de que los debates eran puros compromisos a atravesar para sostener un semblante de participación de los miembros en la política institucional.

Se llegó así a la sorpresa del 20 de Julio de 1998, cuando J.A. Miller anunció en el pabellón Mies van de Rohe la creación de una nueva Escuela en Barcelona, decisión

tomada exclusivamente por él sin consultar, ni tan siquiera informar, a las instancias directivas de la Sección, por no decir a todos sus miembros.

Una decisión de este calibre, que implica el final de la Sección, precisamente en el momento en que ésta iba a inaugurar formalmente su etapa más descentralizada y democrática, ponía sobre el tapete lo que con justeza J.A.Miller llamó “la hora de la verdad”.

Pero ¿cual era esa verdad? la verdad que se revelaba era que los lemas “mayor poder a los miembros,” y “ahora son Vds. los que designaran a sus responsables etc.” eran una pura y total patraña, pues lo que emergía a cielo abierto era que todo el poder estaba en manos del Delegado General y que nadie, especialmente desde las instancias directivas, había opuesto resistencia abiertamente. Por el contrario, se aplaudió mayoritariamente la propuesta en el momento de ser comunicada.

El IX Congreso del Campo Freudiano en Barcelona, celebrado en Julio de 1998 constituyó así el hito que hacía de punto de capitón a la serie relatada, dándole un sentido y permitiendo a muchos de los miembros de la Sección concluir, que la política del Campo Freudiano era contraria a la política del psicoanálisis, dedicándose a cultivar la minoría de edad perpetua. Y que en consecuencia, el único poder que quedaba a los miembros que quisieran continuar apostando por una comunidad analítica a la altura de los fines y del funcionamiento del psicoanálisis era rechazar esta propuesta y ponerse a trabajar por una alternativa, la propuesta de los Foros.

Ana Martinez Westerhausen

- Intervención en la primera reunión del Foro Psicoanalítico de Catalunya celebrada en Barcelona el 21-IX-98 en el Hotel Havana

Notas:

1. Suplemento de Cursor, nº 38 (boletín de la Sección de Catalunya de la EEP), p.9

-